



Carta de autorización simple

Quito, 08 de Agosto del 2013

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍA

Ciudad

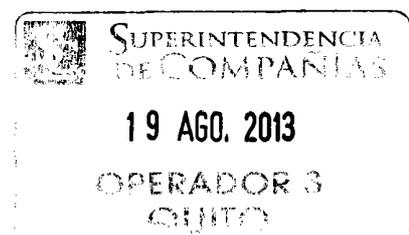
De mi consideración:

CARLOS RODRIGO ALVAREZ NARANJO, en mi calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO y por lo tanto representante legal de la compañía ABSORPELSA PAPELES ABSORVENTES SA, con RUC 1791353455001, autorizo a la señora Gina Roxana Cevallos Valarezo con número de cédula 1716910300, al señor Gustavo Paez Trujillo con número de cédula 1720927407, al señor José Luis Suing Aldaz con número de cédula 1722758578, Byron Oswaldo Guano Troya con cédula de identidad 1713555223 y la señorita Mayra Alejandra León Loján con número de cédula 1719357103, a fin de que presenten la actualización de datos y solicite la clave de acceso de mi representada.

Atentamente,


CARLOS RODRIGO ALVAREZ NARANJO

c.c. 170240765-a

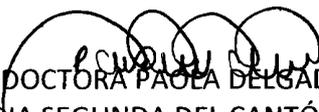




ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy día 8 de agosto de dos mil trece, ante mi DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, según consta de la acción de personal número CINCO SEIS CINCO-DNP, de fecha treinta de Agosto del año dos mil once, comparece: CARLOS RODRIGO ALVAREZ NARANJO en calidad de Presidente Ejecutivo y como tal representante legal de la compañía ABSORPELSA PAPELES ABSOREVENTES SA, de estado civil casado, ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Quito con cédula de identidad número 1702407659 con juramento declara que reconoce como suya propia la firma y rúbrica puestas al pie del documento que antecede.- Extiende la presente acta al amparo de lo dispuesto en el Art. 18 numeral 9 de la Ley Notarial. Leída que les fue la presente diligencia a el compareciente, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.- La Notaría no se responsabiliza del contenido del documento.- Se archiva una fotocopia en el libro de Diligencias de esta Notaria.-


CARLOS RODRIGO ALVAREZ NARANJO
C.C.
170240765-9


DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

